

Córdoba, 14 de Junio de 2018

## CIRCULAR 34/2018

### PARO GENERAL 25 de Junio de 2018

Estimados compañeros:

Nos dirigimos al compañero Secretario Seccional y Subseccional y por su intermedio a los demás compañeros afiliados, a los efectos de informar el tema de título.

El Consejo Directivo del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, ha resuelto adherir al del PARO GENERAL de 24 horas, sin asistencia a los lugares de trabajo y sin afectación al servicio, de acuerdo a lo dispuesto por la C.G.T. para el día **Lunes 25 de Junio de 2018 a partir de las 0:00 hs**, y en virtud de lo resuelto por nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), a través de Circular N° 47/2018, que adjuntamos.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.-

  
Rubén Bergesio  
Secretario de Organización

  
Eduardo A. Brandolín  
Secretario General